



DEPARTAMENTO DE NEUROCIENCIAS CLINICAS

MAESTRA ALICIA GARCIA VAZQUEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO
P R E S E N T E

Por este conducto la saludo y le informo que la paciente María del Rosario Moreno Ortiz se encuentra hospitalizada en nuestro hospital a cargo del servicio de Neurocirugía/columna debido a que presenta como diagnóstico: Fractura aplastamiento por espondilodiscitis de las vértebras de T11 y T12, lo que requiere manejo quirúrgico para la resección o retiro de dichas vértebras y sustituirlas con una jaula de titanio expandible (tipo Obelisc) con sus respectivas plataformas así como una placa lateral con cuatro tornillos y su sistema de bloqueo, también se requiere un injerto óseo en chips de 15 cc.

La paciente también tiene pendiente operarse de la columna cervical por vía posterior ya que tiene una deformidad (Cifosis Cervical) que se presentó al haber padecido de una fistula traqueo esofágica en la cirugía previa de reconstrucción cervical vía anterior, en esta cirugía se había solicitado 10 tornillos de masa lateral, dos barras, un Cross-link o travesaño así como injerto óseo lo cual ya se había autorizado pero debido a la gravedad y el estado clínico de la paciente debió posponerse esta cirugía y deberá realizarse primero la cirugía de la columna dorsal por la cual se hospitalizo.

Sin más por el momento le agradezco la atención prestada a la presente.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 15 de febrero de 2016



Dr. José Antonio Ubaldo Velázquez
Neurocirujano de columna
Cedula de Especialidad 4110091



FEB-15-2016

Revisado